

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 15.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'60.—Segunda plana, línea cuerpo 3, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 2, 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8 00' 5

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIII.—MARTES 19 DE ENERO DE 1904.—NUM. 3454.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 3.º

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Valeriano Ordóñez y Lagarejos.

Redacción, Administración ó Imprenta.

17, Meléndez Valdés, 17.

## Movimiento comercial.

### Trigos.

En nada ha variado la situación del mercado trigoero; firmeza en los precios y escasez de operaciones.

Respecto al primer punto, aunque es cierto que algo puede influir en mantener sin baja el precio del trigo el conflicto de Rusia y el Japón que de llegar á la guerra influiría grandemente en el mercado universal, y la confianza que adquieren los labradores de que el Gobierno no llevará adelante sus proyectos de puertos francos y zonas neutrales, no es menos cierto que el excelente aspecto que presenta la próxima cosecha y el no observarse ninguna anomalía efectiva en el mercado debían favorecer la baja del trigo.

Respecto al segundo extremo, ó sea la paralización en las operaciones, débese principalmente á que sin duda se proveyeron en tiempo los almacenistas y molinería, temiendo que la sequía que tanto preocupó á los labradores se prolongase elevándose cada vez más los precios; esto, unido á que la época actual la consagra el comercio á liquidaciones y balances, explica algo el por qué de la paralización.

Los precios que han regido en los últimos días en las principales plazas de España fueron los siguientes:

Avila, á 43'59 reales fanega; Barcelona, de 45'72 á 46'50; Madrid, de 56 á 58; Medina del Campo, de 44'25 á 44'50; Palencia, de 43 á 43'50 Salamanca, de 44'50 á 45; Valladolid, de 45'25 á 46; Zaragoza, de 41 á 42.

La cuestión de los trigos en Portugal.—El *Diario del Gobierno* publicó el decreto sobre importación de trigo exótico.

La cantidad fijada en el decreto es de 60 millanes de kilo, y el impuesto acordado es de 18 reis por cada kilogramo.

La reclamación que en contra habían hecho los almacenistas no fué atendida por el Ministerio de Hacienda, fundándose en que autorizando la importación en mayor cantidad y disminuyendo el impuesto se perjudican los intereses de los agricultores de reino, que son muy dignos de respecto.

### Vinos.

En la pasada semana ha recobrado algo de su animación el mercado de vinos.

La demanda aumenta cada día, y como la elaboración de la actual cosecha va terminando, es de presumir que los negocios sobre este artículo aumentarán de ahora en adelante.

Los precios muy sostenidos. Se detalla la carga fuera de puertos en Barcelona.

Blancos: Panadés 10º, 22 pesetas, Campo de Tarragona 14º, 32; Urgel no hay; Mancha 14º, 36.

Tintos: País 12º, 25 pesetas; Bajo Priorato 14º, 35; Valencia 14º, 30; Utiel 10º, 27; Cariñena 15º, 38; Priorato 16º, 40; Vinaroz, no hay; Alicante 15º, 36; Huesca, no hay.

Colorados: País, 12 grados, 24 pesetas.

Mistelas: Blanca del país, 8 gra-

dos dulce, 53 pesetas; id. de Valencia, 9 grados dulce, 54; negras Priorato, 11 grados, 60; id. Valencia, 10 grados dulce, 52.

Moscateles: 9 grados dulce, á 58 pesetas la carga.

En Arnedo (Logroño) se ha cotizado á 16 reales cántaro.

Los últimos precios en Málaga han sido:

Blanco seco, 32 reales arroba; dulce, 42; moscatel, 44; dulce negro, 42; lágrima, 44; pajarete, 42; Pero Ximén, 60; Madeira, 60; Oporto, 60; malvasía, 60; guinda, 60.

En Oteiza (Navarra) se vende el vino común á 3 pesetas cántaro.

### La producción vinícola española en 1903.

Se calcula, según los datos reunidos por la Sección de Estadística del Sindicato de exportadores de vinos, en 18.460.000 hectólitos, contra 23.875.000 en 1902.

La producción vinícola ha disminuido notablemente, comparada con la de años anteriores, pues en 1901 de 27.676.500 hectólitos y en 1900 de 28.370.000.

En el corriente año se efectúan grandes plantaciones en las provincias filoxeradas, que contribuirán á sostenr sin notable pérdida la superficie destinada actualmente al cultivo de la vid, reducida incesantemente por la invasión filoxérica.

### Vinos españoles en Alemania.

Organizase en Berlín una Exposición para ofrecer vistas de parajes y edificios importantes de España y Portugal, así como escenas de la vida y costumbres de ambas naciones. Además, habrá conciertos y otros recreos.

Para el comercio, y en particular para el de importación de vinos españoles, esta Exposición será de cierta importancia, porque el público tendrá ocasión de gustarlos en los establecimientos dedicados á este fin.

Los vinos españoles tienen en Alemania un gran porvenir.

Hasta ahora se reciben allí de tercera mano y á un precio diez veces mayor del que se paga en España ¡Y si al menos fuesen puros!

Mas, en general, son falsificaciones, dobles ó triples, hechas en Francia y en Alemania.

La apertura de la Exposición en cuestión se verificará en el mes de Mayo próximo.

### Aceites.

Los compradores de aceite están á la expectativa del resultado definitivo de la actual cosecha, difícil de apreciar por la variedad que ofrece.

Ninguna novedad, pues podemos ofrecer á nuestros lectores sobre este particular.

Los precios acusan firmeza.

## De Portugal.

Lisboa 18.

Las transacciones mercantiles no aumentan, los negocios siguen paralizados y las operaciones que se realizan son muy contadas.

La deuda interior B. por 100 sigue completamente paralizada.

Las obligaciones del empréstito de 1888, 4 por 100 quedaron á 20.200 reis y las del empréstito del 1888 de 4 y 1/2 por 100 á 56.700 reis.

Las obligaciones del exterior primera serie se cerraron á 70.200 reis.

Las acciones del Banco Portugués se realizan á 166.500 reis, las del Banco nacional Ultramarino á 118.500 reis y las del Banco Lisboa Azores á 125.000 reis.

Los cambios con España siguen en alza cotizándose el duro por 800 y 810 reis.

Lisboa 18.

### Junta del Crédito público.

Se ha celebrado curso en la Junta del crédito público para la adquisición de 20.000 libras oro con destino al pago del cupón destinado al pago del último semestre de la deuda exterior y con destino á las sucursales del extranjero.

La adjudicación se hizo á diversos precios, y su importe se remesó inmediatamente á las casas del extranjero.

Lisboa 18.

### Sesiones de Cortes.

La sesión anunciada en la Cámara de Diputados para la continuación del examen de los asuntos pendientes no ha podido celebrarse por que no había suficiente número de diputados.

En su vista se levantó la sesión que se continuará el lunes y empezará la discusión de los proyectos de Hacienda.

Los Ministros se retiraron á sus respectivos departamentos para resolver los asuntos pendientes.

Dicese que el presidente de la Cámara requerido por el del Consejo de Ministros, ha rogado á todos los diputados de la mayoría la puntual asistencia para evitar la suspensión de sesiones y el retraso en la aprobación de los proyectos que el gobierno considera urgentes.

## ¿Cómo deben ser y no ser las mujeres?

La pregunta que encabeza estas líneas no es de fácil contestación; lo que unos estiman como una virtud, juzganlo otros como defecto.

Pero es de suponer que todos nuestros lectores, y aun nuestras lectoras, encontrarán perfectamente razonables las siguientes analogías y desemejanzas:

“Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser como el sol porque tiene manchas.

Deben parecerse á la luna, que es compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna porque tiene muchas caras.

Deben ser los globos, que suben al cielo; pero no deben ser como los globos porque es difícil darles dirección.

Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar secretos;

pero no deben ser como las obleas que andan en lenguas de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que tiene dentro; pero no deben ser como el vidrio porque es muy fragil.

Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir.

Deben ser como la arena, que es sutil y fina; pero no deben ser como la arena, que no pueden servir de base á edificios durables.

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino que trastorna el juicio.

Y, por último, las mujeres deben todas leer este artículo, porque les da consejos; pero no deben leer este artículo, porque van á poner al autor como hoja de peregil.”

## GOBIERNO CIVIL

DE LA

## PROVINCIA DE BADAJOZ

CIRCULAR

“Entre los deberes inescusables que las Leyes imponen á las autoridades, se señala principalmente el de perseguir sin contemplación alguna los juegos prohibidos, no solo en los establecimientos públicos, sino en los Círculos, Casinos y toda clase de Sociedades, sea cualquiera su condición.

La tolerancia y falta de celo en que con frecuencia se incurre, da lugar á fundadas quejas y á que se fulminen contra las autoridades, acusaciones que por su propio prestigio deben á todo trance evitar; no considerando bastante la recomendación amistosa ó personal para que se comprenda que el propósito de perseguir y castigar con severidad á los que faltan á la Ley es inquebrantable.

Es absolutamente necesario, que todos los señores Alcaldes, despleguen eficaz y constante actividad en la persecución del juego, adoptando toda suerte de medidas para conseguirlo, y que de oficio se dirijan á los presidentes de las Sociedades y dueños de toda clase de establecimientos, prohibiéndolo terminantemente, bajo conminación de exigirles las subsiguientes responsabilidades.

Decidido como se halla este Gobierno, á restablecer el imperio de Ley en toda su pureza, no vacilará un momento, en hacer uso de la facultad que le atribuye el art.º 22 de la Ley provincial, y lo hará sin contemplación alguna y con saludable rigor contra los Alcaldes, sin perjuicio de exigirles ante los Tribunales, la responsabilidad en que incurran por desobediencia.

De la presente circular acusarán recibo por primer correo.

Badajoz 16 de Enero de 1904.—El Gobernador, Alejandro Cadarso.”

## Mercado de ganados

Córdoba.—Bueyes y vacas, á 2'06; terneras, á 2'20; carneros, ovejas y cabrío, á 1'55; lechales, á 1'60; cabritos, á 1'25.

Cerdos de monte, de 46 á 48 reales arroba al vivo; de pienso de 48 á 52.

El ganado vacuno tendencia al alza.

Granada.—Precios en esta plaza: Bueyes, á 1'90 pesetas kilo canal; vacas, á 1'80; terneras, á 2'05; carneros á 1'95; ovejas, á 1'60; lechales, á 1'95; cabrío á 1'55. De estos cobra menos el ganadero de 37 á 42 céntimos kilo, que son los derechos y arbitrios que pagan las carnes, pero si cobra la piel.

Cerdos, á 1'89 pesetas kilo canal. Continúa la escasez de borregos.

Los precios de las reses vacunas tienden á la baja, por las muchas existencias, á pesar de estarlas llevando para Málaga y Sevilla.

### Pamplona.—Precios en esta plaza:

Bueyes y vacas, á 1'70 pesetas kilo canal; terneras, á 1'85; carneros, á 1'90 cabrío, á 1'30; cerdos, á 1'05 pesetas kilo al vivo; por docenas á 30 y 1/2 reales, en canal.

Se exportan muchos cerdos á la provincia de Zaragoza.

Sevilla.—Cerdos al vivo, de 12 á 12'45 pesetas arroba, según clase y peso; en canal, á 1'80 y 1'89.

Bueyes, vacas y toros de 1'60 á 1'85 pesetas kilo en canal; erales y añeños, de 1'90 á 2; terneras, de 2'15 á 2'25.

### Barcelona.—Sin alteración.

Bueyes y vacas á 1'75 pesetas kilo canal; las terneras, á 1'90.

Santander.—Las vacas se cotizan á 1'70 pesetas kilo canal; las terneras á 1'90.

El ganado en baja; las ventas muy flojas.

El sebo se ha contrado á 67 pesetas los 100 kilos, esto es, igual que el año pasado.

(De *El Cortador* de Madrid).

## Bien ó mal ¿cuál de los dos?

Hay una manera de hacer las cosas, bien ó mal en todo; por ejemplo: hay la manera de hacer la olla podrida bien ó mal, como también de lavar la ropa en el río, y también de comer garbanzos. Hay también la manera de tratar bien ó mal las enfermedades de los niños; la mala manera es darles medicinas que prolonguen sus enfermedades y les haga susceptibles á contraer otras. La manera de hacerlo bien es darles la *Emulsión Scott*, la cual ha resistido la prueba de 30 años, sosteniendo su superioridad en el mundo entero. Es tres veces tan eficaz como el aceite de hígado de bacalao, y es tan agradable al paladar, que los niños piden más dosis que la corriente. La *Emulsión Scott* cura el sarampión, tos ferina, bronquitis, reumatismo, raquitismo, debilidad y pulmonía. Con el aceite é hipofosfitos de cal y sosa se regenera el organismo, haciendo carnes firmes, y fortifica de tal manera el sistema, que lo hace resistente á cualquiera enfermedad. Los farmacéuticos venden la *Emulsión Scott* en botellas, cuyas envolturas son de color salmón y llevan la marca de fábrica: el pescador con el pescado á cuestas.

## La Emulsión Scott

es á la vez

## REMEDIO Y ALIMENTO

en todos los siguientes casos:

- ANEMIA — CLOROSIS
- ESCRÓFULA — RAQUITISMO
- REUMATISMO
- DEBILIDAD GENERAL
- RESFRIADOS — BRONQUITIS
- ASMA — TISIS

En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica.

## La Emulsión Scott

es el REMEDIO ALIMENTICIO para abreviar las CONVALENCIAS después de enfermedades graves.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.



# ACTA

Reunidos en una de las salas del Casino de esta Capital los señores D. José Iglesias Trejo y D. Ignacio Santos Redondo, representando al director del periódico local *La Coalición* D. Pedro Gazapo Alemán, y D. Leopoldo de Miguel y Guerra y D. Rafael G. Orduña y Sánchez en representación del director del periódico local *NUEVO DIARIO DE BADAJOZ* D. Valeriano Ordóñez Lagarejo con el fin de dilucidar la cuestión surgida entre ambos periódicos en la polémica sostenida por los mismos y que originaron la publicación de un suelto en el periódico *La Coalición* correspondiente al día catorce y otro en el *NUEVO DIARIO* inserto en el número del día diez y seis, ambos del corriente mes expusieron los primeros de los citados señores:

Que el director de *La Coalición* a quien representan, se consideraba ofendido por algunas frases del suelto publicado en el *NUEVO DIARIO* y en nombre de su representado solicitaban una explicación completa ó reparación por dichas frases.

A este requerimiento contestaron los representantes del director del *NUEVO DIARIO* que reconociendo el concepto ofensivo de dichas frases contenidas en el suelto á que se alude contestando al publicado en *La Coalición*, el director del *NUEVO DIARIO* las consignó por considerar aludido el periódico que dirige en el suelto de *La Coalición* ya mencionado.

Los Sres. Iglesias y Santos Redondo, después de oír las manifestaciones de los representantes del director del *NUEVO DIARIO* respecto á las causas que motivaron el suelto en el cual se encuentran las frases que considera ofensivas, hacen constar, que en dicho dicho suelto no se dice que el *NUEVO DIARIO* desconozca los deberes de cortesía y buena crianza y por consiguiente que esté desposeído de estas cualidades como sostenían dichos representantes.

En su consecuencia estos hacen constar que el director de *La Coalición* demuestra saber y conocer lo que son los deberes de cortesía y buena crianza de los que nunca estuvo desposeído.

En vista de todo lo cual los representantes de dichos señores dan por terminada honrosamente esta cuestión, firmando la presente acta por duplicado y para que cada interesado haga de ella el uso que crea oportuno en Badajoz á 17 de Enero de 1904.—JOSÉ IGLESIAS, I. SANTOS REDONDO, LEOPOLDO DE MIGUEL, RAFAEL G. ORDUÑA.

Núñez, Tomás Pílares Camisón y Leonardo Duro Rodríguez, y el Alcalde dió cuenta del resultado de la revisión de todos los expedientes de esta clase, practicada por orden suya. En virtud del reconocimiento facultativo fueron suspendidas cuatro nodrizas que no tienen condiciones y declarada capaz de criar una madre.

Quedó enterado el Ayuntamiento de varios expedientes de subastas de servicios municipales y respecto del de conducción de cadáveres, contra el que formuló una protesta en el acto del remate el Sr. Garrote, se acordó que informen los Letrados municipales Sres. Osorio y Giménez.

Fueron después aprobadas las secciones de contribuyentes que han de formar la Junta municipal de Asociados en el presente año, acordándose que los dos Asociados en que debe aumentarse la Junta se asignen á la clase de Comerciantes y Abogados, Notarios y Procuradores.

Se acordó abonar los gastos de viaje al jardinero de la casa de Granada que vino á dirigir la plantación de Parque de Castellar, y pasó á informe de la Comisión de Instrucción pública una solicitud pidiendo se adquirieran ejemplares de una obra con destino á las escuelas municipales, y á informe de la Comisión de Ornato la instancia promovida por muchos vecinos de esta capital pidiendo la apertura del pasaje entre las calles de Moreno Nieto y Larga. El Alcalde hizo constar que él presentó una proposición con tal objeto al Ayuntamiento anterior.

Se aprobaron sin discusión varios informes de las Comisiones de Hacienda, Propios y Ornato, y también se aprobó una proposición del Alcalde, que insertamos íntegra en otro lugar de este número, relativa á la organización de una buena feria.

El Alcalde pidió y obtuvo del Ayuntamiento autorización para adquirir dos columnas de arcos voltaicos para la Plaza de Minayo, y después se aprobó una proposición de los Sres. Osorio, Moratinos, Dacal y otros Concejales haciendo constar en acta el sentimiento producido por el traslado del Gobernador militar de Badajoz Sr. General Serrano. El Alcalde expuso que, interpretando los sentimientos de la Corporación municipal, visitó al Sr. General Serrano en el momento en que supo la noticia de su traslado para expresarle la contrariedad que éste había de producir al Ayuntamiento y al vecindario, y propuso el Sr. Merino que este digno se significara al señor Ministro de la Guerra, pidiéndole, á ser posible, la continuación en esta capital del General Serrano.

Hablaron sobre este asunto los Sres. Osorio, Santos Redondo y González de Segovia, lamentando todos el traslado y encomiando los excelentes servicios prestados por el General Serrano, acordándose que una Comisión especial presidida por el Alcalde vaya á manifestar al Gobernador militar el sentimiento de la Corporación por su inesperado traslado; que se exprese al Gobierno el disgusto de todo el vecindario y el deseo de que permanezca en Badajoz, donde es tan querido y respetado el General Serrano.

El Alcalde dió cuenta del resultado de la suscripción pública para el remedio de la crisis obrera, anunciando que se publicaría enseguida la relación detallada de ingresos y gastos. También expuso que, en vista del buen tiempo y de que los trabajadores podían ya dedicarse á sus habituales faenas, se había suspendido el racionado que se daba todos los días.

A propuesta del Sr. Giménez se acordó consignar un voto de gracias al vecindario por lo bien que ha respondido al llamamiento de la Corporación, y por iniciativa del señor González de Segovia se consignó la satisfacción del Ayuntamiento por la actitud correcta de las clases trabajadoras durante la crisis.

Por último, el Sr. Lluch y otros señores Concejales hablaron de las Ordenanzas municipales y de la limpieza de la población y después de contestar á todos el Alcalde, levantó la sesión á las nueve.

## La feria.

Proposición presentada al Ayuntamiento de esta ciudad, por el Alcalde Sr. Merino, en la sesión celebrada anoche.

### Al Excelentísimo Ayuntamiento.

Es aspiración antigua, y por cierto muy legítima, de los comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos, la de que la feria que anualmente se celebra en esta capital salga de sus rutinarios moldes y se organice de modo tal que no sólo constituya un alegre entretenimiento de los vecinos, como generalmente ha venido ocurriendo, sino que sirva para ensanchar la esfera de acción de nuestro comercio en aquellos ramos de la producción que son el nervio de la riqueza de Extremadura.

Loables iniciativas, encaminadas á este fin, háñese tomado alguna vez por anteriores Municipios, y el lisonjero éxito que entonces se obtuvo debe servir al Ayuntamiento actual para poner decidido empeño en que la próxima y las sucesivas ferias de Badajoz llenen cumplidamente los deseos de la industria y del comercio en todos sus órdenes, preparando con la antelación debida un programa en que se hermanen y complementen lo bello y lo útil, lo que solo sirve de agradable pasatiempo y lo que es conveniente para el fomento de los intereses públicos.

Encarecer las ventajas que á los pueblos ofrece la realización de concursos de ganados y de certámenes industriales y artísticos que atraen gran concurrencia de forasteros y aumentan considerablemente el número y la importancia de las transacciones durante la época de las ferias, sería inferir un agravio á la ilustración de este Excelentísimo Ayuntamiento porque saben de sobra todos sus dignísimos miembros que una buena feria es un abundante manantial de ingresos para la población que la organiza y un estímulo poderoso para su prosperidad y engrandecimiento.

Atendidas estas consideraciones y habida cuenta que para organizar una feria de esta índole se precisa tiempo para el estudio y desarrollo del programa, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer á la Excelentísima Corporación municipal, con cuya presidencia se honra, se sirva acordar:

1.º Que se autorice á la Comisión de ferias y mercados y al Alcalde para que desde luego procedan al estudio del programa de la próxima feria en el que se comprendan un concurso de ganados, certámenes de pequeñas industrias locales y otros que tengan relación con la cultura y el trabajo.

2.º Que se autorice igualmente á la Comisión de Ferias, y al Alcalde para asociar á la Comisión representaciones de las Sociedades y Corporaciones que constituyen las fuerzas vivas del país, con objeto de que coadyuven, con su opinión y su consejo, á la confección del programa de la feria y á la organización de los festejos y certámenes que hayan de celebrarse.

3.º Que se estudien por la Comisión los medios de arbitrar recursos, dado que los consignados en el vigente presupuesto municipal y aun los que puedan consignarse en el adicional serán insuficientes para los gastos que origine la feria.

4.º Que una vez terminados los trabajos de la Comisión se someta el programa de la feria y su presupuesto de gastos é ingresos á la discusión y aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento.

ALBERTO MERINO.

Badajoz 16 de Enero de 1904.

## Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 904 pesetas importe de 27 impositores de las cuales es nueva 1.

En el expresado día se pagaron 113'35 pesetas por reintegros á cuenta á solicitud de cuatro imponentes.

## FOTOGRAFÍA DE Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

## Noticias Generales

Ha fallecido en Salvaleón, su pueblo natal, la Sra. D.ª Josefa Contreras, madre de nuestro buen amigo, y Corresponsal de nuestro periódico en La Haba, D. Felix Cerro y Contreras.

Pedimos á nuestros lectores una oración para la finada, y deseamos á nuestro buen amigo resignación suficiente para poder sobrellevar tan irreparable pérdida, á la vez que le enviamos nuestro sentido pésame.

**Arrendamiento** para el próximo San Miguel, se arrienda, en redondo, la dehesa de San Román, de este término, de cabida de 2.000 fanegas próximamente.

Haciendo cesión, al mismo tiempo, del ganado que pasta en la finca, yuntas, carros, utensilios de labor y barbechos que se hagan.

Para tratar diríjense á D. Luis Romero de Tejada.

El Boletín Oficial del día 16 publica.

Real orden conteniendo el informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado, dictando reglas para resolver los expedientes relativos á aquellos mozos que resultan inútiles ó cortos de talla á su incorporación á filas (Reproducida).

—Circular contra el juego del gobernador civil de la provincia, que en otro lugar insertamos.

—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública dando instrucciones para la formación de las nóminas en relación con las modificaciones introducidas en los sueldos de los maestros de Instrucción primaria y en el tanto por ciento de los descuentos que por las plazas en propiedad ha de percibir la Junta Central de derechos pasivos y por las interinidades en los de sueldo de 500 pesetas.

—Continuación de las listas de Jurados con los que corresponden al partido judicial de Almendralejo.

—Edicto del Alcalde de Badajoz anunciando que en vista de no haber tenido efecto los exámenes verificados para proveer dos plazas de practicantes como auxiliares del cuerpo facultativo de beneficencia municipal, se sacan nuevamente á oposición, cuyo primer ejercicio lo constituirá la contestación á tres preguntas sacadas á la suerte del cuestionario y la práctica de una operación de un vendaje, también sacadas á la suerte, de las que comprende el programa.

Hasta el día 27 de los corrientes está á disposición de los aspirantes en la Secretaría del Ayuntamiento el cuestionario citado, pudiendo presentar hasta ese día las solicitudes acompañadas del título y de los documentos que consideren necesarios.

Ayer fueron decomisados 84 panes de los destinados á la venta pública, que no tenían el peso reglamentario.

Yo no sé con que curan en Filipinas ese mal que le llaman el kolo-kolo lo que si es que las muelas aquí en España se curan siempre usando Licor del Polo.

Mañana llegará á Badajoz D. José Canalejas.

Si no se coloca en los pies sendos preparativos de goma, mal lo va á pasar transitando por nuestras calles.

A ver los almacenes del café de "La Cubana", irá en coche, que dejará en la puerta de los estableci-

mientos de la casa: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

Esta será una de las buenas impresiones del ilustre huésped.

En los periódicos de Madrid hemos visto que allí también hay crisis obrera.

Los obreros sin trabajo han salido en manifiestación con carteles en que se pedía pan ó trabajo.

Nada, lo mismo que si se tratara de obreros de cualquier pueblecillo, sin subvención.

¿Pues no habíamos quedado en que los dos millones de pesetas que en concepto de subvención por capitalidad se le han concedido á Madrid, eran para remediar las crisis obreras?

Al menos esto es lo que decantó y se vociferó.

Pero vera usted como resulta que los dos millones de pesetas, que ya parece que se han cobrado, se gastan y la crisis obrera continuará lo mismo.

Que es por lo que nosotros creímos siempre que era una injusticia aquella concesión.

Esto aparte de que aunque hubiera sido verdaderamente para remediar aquella necesidad, siempre la hubiéramos considerado poco equitativa.

¿Quién nos ha venido á favorecer á nosotros en las presentes circunstancias?

Nuestro propios recursos. Y no se nos ha ocurrido pedir subvenciones al Estado.

En Rivera del Fresno ha sido detenido un sugeto por hurto de dos cargas de cepas, y en Fuentes de León una mujer y un molzavete por hurto de bellotas.

Ni la campanilla presidencial apaga la verdad puesta en la boca de los que alaban el café torrefacto de la marca de "La Estrella."

Lo venden en cajas metálicas, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

A disposición del Juzgado de Instrucción fueron puestos ayer por la Inspección municipal cinco sugetos que hurtaron y vendieron en esta capital seis gallinas.

El sábado y domingo fueron para Badajoz días fecundos en hazañas rateriles, tanto que no echamos de menos, á la Corte en este punto.

En el café de la Estrella robaron una capa; en el Gimnasio, un reloj, y en el Hotel de París, otro reloj con cadena de oro, y una cartera con 50 pesetas. Este último hecho, revela una audacia propia de gente avezada á esta clase de delitos.

De él ha sido víctima el abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Antonio Teixeira.

El ladrón aprovechando el sueño de dicho señor y burlando la vigilancia del camarero que hacía guardia en el portal de dicho hotel, subió al piso principal y penetrando en la habitación del Sr. Teixeira sustrajo el reloj con cadena de oro que éste tenía colocado en una relojera; registró la americana que dicho señor tenía colgada en uno de los extremos de la cama, sustrayendo también una cartera-petaca que tenía en su interior un billete de 50 pesetas, y se marchó sin ser advertido y temeroso quizás de que lo sorprendieran pues encima de la mesa de noche tenía algún dinero el Sr. Teixeira, y clavado en la corbata, junto á la ropa registrada, un alfiler de brillantes que fueron respetados por el ladrón.

Este es un pájaro de cuenta, encarpetao ya en el Juzgado por robo en casa del Sr. Bigeriero, aprovechando la noche, é intentando violentar la caja de caudales. Se apellida Orduña y es conocido con el significativo apodo del *Cano rafero*. Al ser detenido este sugeto se le encontró en el forro del sombrero una papeleta de empeño de un pantalón y un sombrero, tal vez producto de alguna ratería.

Por la policía se recibieron ayer declaraciones á varios individuos de los que pasaron por la calle en las horas en que se presumió cometido este último hecho; pero sin detenerse á nadie pues no aparecieron indicios de ninguna clase contra ellos.



PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Isabel Balmaseda y Grajeda,

Vinda de Peñalver, falleció el 21 de Enero de 1903.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones.

El día 21 se celebrarán honras fúnebres en la villa de Talavera la Real, por el eterno descanso de la finada.

## Sesión de Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino celebró anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, concurriendo los Concejales Sres. Agudo, Giménez, Vazquez, Dacal, González, Martínez Rodríguez, Castro, Cuello, León Cierva, Martínez García, Osorio, Moratinos, Bueno, Lluch, Santos Redondo, González de Segovia, Gutiérrez y Vega.

Fueron aprobados los expedientes de lactancia promovidos por Ramón Martínez Cabrera, Florencio Ripado



afortunadamente. De indicio en indicio ha caminado la policía hasta descubrir ayer mañana al *R. fero*, que ha cantado de plano su delito según nuestras noticias; dedicándose ahora la policía á procurar el rescate de los objetos robados.

Ojo, pues; que la hampa en nuestra capital abunda, y al parecer no se dá punto de reposo en desbalijar al prójimo.

Decididamente *La Región* no se apra por nada.

No contesta á las preguntas que se hicieron por Hermógenes Martín... porque nadie lo conoce.

Y añade que si el *NUEVO DIARIO* pregunta contestará *La Región* ú otros.

Creemos más que serían los otros porque *La Región* guarda siempre profundo silencio.

¿Pero no recuerda que en uno de los primeros sueltos que á esto dedicamos decíamos que nuestra opinión era ya conocida?

¿Entonces á qué insistir? De seguro por decir otra vez que no existe el Hermógenes.

Pues ya le hemos dicho al colega que lo busque si le interesa, porque á nosotros nos tiene sin cuidado que exista, teniendo en nuestro poder su carta.

Ha fallecido en Villagarcía don Pedro Luis Chacón y García, padre de nuestro querido amigo D. José M. Chacón.

Tanto á éste como á su viuda doña Dolores Pérez y á su hermano D. Waldo Chacón, enviamos nuestro más sentido pésame.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro López de Ayala la zarzuela en tres actos, original de don Carlos Arniches, música del maestro Chapi, titulada *La cara de Dios*.

## Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en tés, mantecas de Flandes, arroces bombas, pastas italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro.  
2, Meléndez Valdés, 2.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados, se obtienen pronto usando el **Petróleo Sansón**.

Se venden unas vidrieras en buen estado.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Para modas** y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

## Enfermedades de los ojos

RICARDO GUTIERREZ

Oculista-Médico del Hospital Provincial.

Gabinete de consulta calle Trinidad, núm. 18, Badajoz.

**Farmacia de Santo Domingo.**

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Ledo. J. de Miguel,

## Por telégrafo.

Madrid 18—18'15.

**Proyecto.—Reunión.—Contra Polavieja.**

Los Sres. Maura, Ferrandiz y Osma se han reunido para ultima

el proyecto de escuadra, el cual se presentará y estudiará en el Consejo de mañana.

—El domingo reunirá el señor Maura á la mayoría en la presidencia, proponiéndose seguir esta costumbre todos los sábados.

—En Málaga, donde se encuentra el general Polavieja, algunos grupos intentaron hacer manifestaciones hostiles á dicho general, pero la policía pudo evitarlo, pero no que los mismos grupos vi-toreasen á Rizal.

Madrid 18—18'45.

## Motín por consumos.

Un telegrama oficial de Tarra-gona dice que varios grupos de mujeres y chiquillos empezaron á alborotar y á protestar de los consumos concluyendo por quemar cinco casetas.

Se ha distribuido la benemérita y se han tomado precauciones para que no se reproduzcan los sucesos.

Se ha detenido á un procurador apellidado Banet que capitaneaba los grupos.

Madrid 18—21.

**Ministerio probable.—Conservadores comprometidos.—Las recepciones en la presidencia.**

*La Correspondencia* insiste en la probabilidad de un ministerio Azcárraga, con objeto de prolongar la clausura de las Cámaras.

Añade que hay una lista de 49 conservadores comprometidos á votar contra el Gobierno.

—Dícese que las recepciones que en la presidencia se propone dar el Sr. Maura obedecen á obligar á los diputados á que aclaren su actitud.

ALMODOBAR.

Madrid 18—19.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4 <sup>o</sup> /o perpétuo interior	77'00	"	0'05
Id. pequeños.	77'15	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77'05	"	"
5 <sup>o</sup> /o amortizable	97'45	"	"
Id. pequeños.	97'55	"	0'10
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 <sup>o</sup> /o.	108'00	"	"
Id. al 4 <sup>o</sup> /o.	101'65	"	"
Banco de España	478'00	"	"
Banco Hispano americano.	0'00	"	"
Tabacos.	487'00	"	0'50
CAMBIOS.			
París.—Francos.	87'00	0'25	"
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en París.	0'00	"	"

ALMODOBAR.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Se arriendan** graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

**¡Alto aquí!** Canarios superiores cantando, del año y viejos desde 10 pesetas. Canarias desde 2'50 pesetas.—Calle de Santo Domingo, núm. 43, 2.º izquierda.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

## DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea univ ersalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.



## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 549, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

## La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.  
Almendralejo: Calle Real, 25.  
Zafra: Calle Sevilla, 7.

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

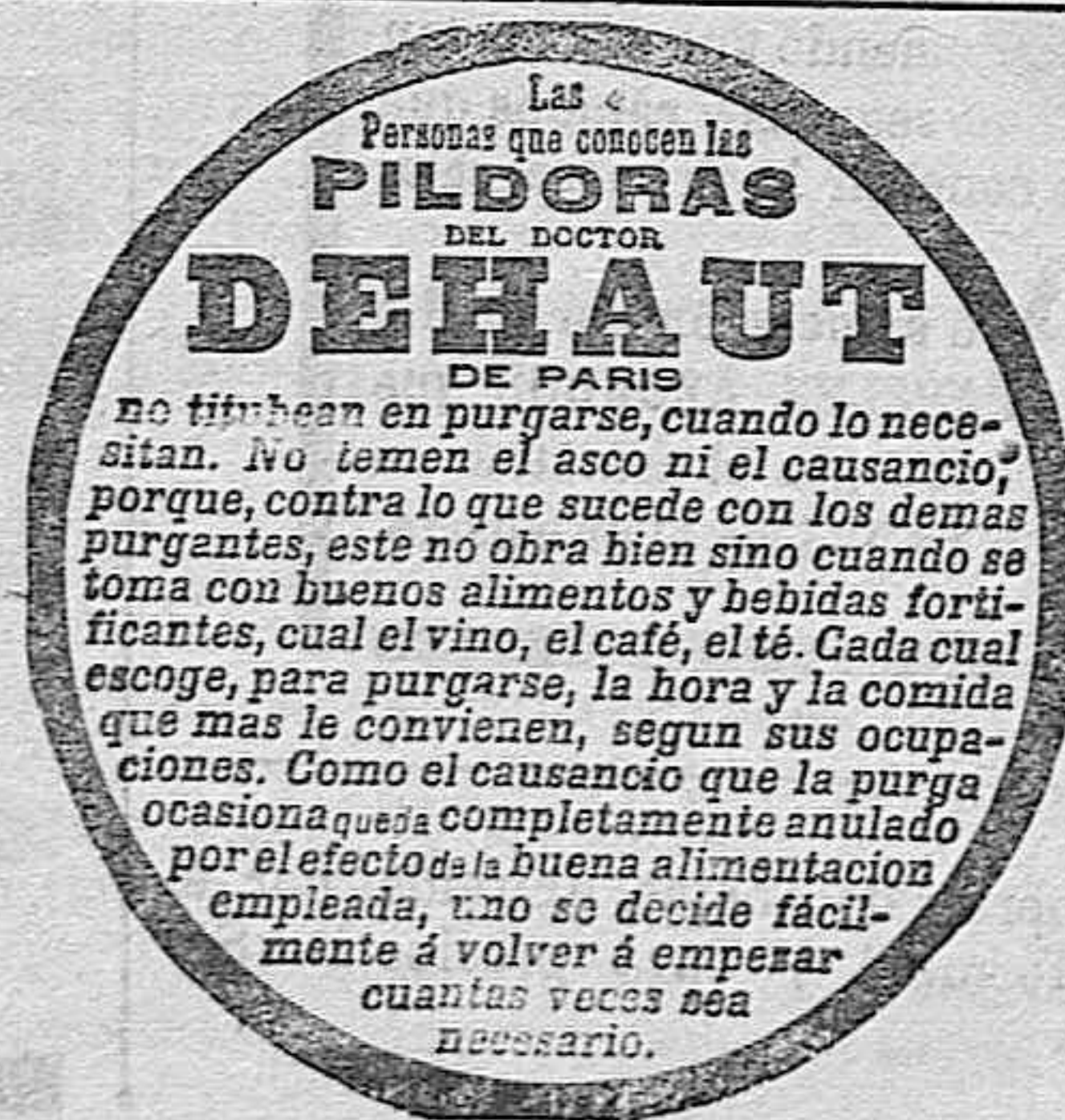
## Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: M. Durán.



## DOCTOR M. SAINZ

Consulta gratis para los pobres desde 1.º de Enero de enfermedades de nariz, garganta y oídos, los martes, jueves y sábado á la diez de la mañana.

Continua la consulta gratuita de enfermedades de la matriz á la misma hora, los lunes, miércoles y viernes.

Consulta particular todos los dias de dos á cuatro de la tarde de las dos especialidades y de medicina y cirugía general.

San Juan, 25, principal.—Badajoz.



Pedid catálogo de las Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacen de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

Prestamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

**José Rincón y Ramos**  
PERITO MERCANTIL  
Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.  
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES  
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS  
PRECIOS INCOMPETIBLES.  
SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristiano, artículos de piel de Australia y decoracionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

radada desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra de muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de

(antigua de Sta. Catalina y Obispo)  
3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

LA AMUEBLADORA

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Capital social . . . . . 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas. . . . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Se venden

200 arrobas de miel superior de abejas, extraída por el sistema movilista.—Informará y dará precios D. Segundo Pérez, Cáceres.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so  
sa, es la mejor y la más económica.  
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raq úitimo y  
debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Valen depósite en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. José de Nizuel, calle de Santo Domingo número 30.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.  
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de  
**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

GRAN HOSPEDERIA

LA FAVORITA

DE FRANCISCO SANTOS

1, 3 y 5, Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

BADAJOZ

El dueño de este acreditado establecimiento, para honrar á su numerosa clientela, desde principio de año ha introducido grandes reformas tanto en las habitaciones como en el comedor.

Al final de cada comida y almuerzo se sirve café; si alguno de los señores quisiera té, se sirve en lugar del café, esto no altera el precio que ordinariamente se lleva á cada viajero.

LA FAVORITA hoy hace la competencia á todas las fondas y hoteles, nunca había hecho sacrificios para mejorar su casa y el servicio de viajeros, hoy su servicio es permanente, siendo sus horas de despacho de diez de la mañana á doce de la noche.

LA FAVORITA sirve comidas á domicilio y de encargo, estas se anunciarán con 24 horas de anticipación.

LA FAVORITA está situada en el mejor sitio de la población, en ella encuentra el viajero sala de recibir, magnífico piano y escritorio.

En LA FAVORITA encuentra el viajero todas las comodidades y precios económicos mejor que en ninguna fonda y hotel.

LA FAVORITA ha abierto desde principio de año, un abono desde dos pesetas en adelante, almuerzo tres platos y postres variados; comida sopa y tres platos.—Especialidad en chuletas y empanadas «Favorita».—Raciones á precios muy económicos.

No olvidar que hace la competencia á todas

«LA FAVORITA» de Francisco Santos.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exigase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.